

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los  
 miércoles.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca ó Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 1854.

## NOTICIAS NACIONALES.

(De la España.)

En medio de la profunda aflicción que sentimos, en medio de la pública tristeza, que compartirá con el pueblo de Madrid la nación entera, permítansenos decir que ha sido grandemente eficaz para inspirarnos algún valor la conducta noble, honrosa, digna de buenos y leales españoles, que han seguido de tres días á esta parte, con una sola escepcion, los periódicos de la capital publicados hasta el día. Las pasiones políticas, bastante fuertes por desgracia para producir esos deplorables resultados que lamentábamos en nuestro penúltimo número, han perdido todo su funesto influjo al primer anuncio de un peligro que, haciéndose inminente con estraordinaria rapidez, ha venido por fin á sumergir en hondo desconsuelo á nuestra amada Reina y su augusta familia. Tiempo era ya de que brillase pura la llama del sentimiento monárquico que arde inextinguible en todos los corazones castellanos. La *Nación*, el *Diario Español*, la *Epoca* y el *Oriente* nos han movido por fin á creer que, si el viento de la pasión pudo un momento hacer oscilar en ellos ese sacro fuego, al cual no debe llegar hábito humano, tributan todavía culto á los antiguos objetos de su adoración, piensan y sienten como españoles, y poseen la cordura suficiente para detenerse á tiempo en un equivocado camino.

Ni es este el único motivo que nos asiste para hacer justicia al monarquismo de nuestros colegas, monarquismo que lícitamente pudimos creer desmentido al contemplar con asombro y dolor indecibles la singular actitud por gran parte de ellos adoptada en los postreros días de la anterior semana. Aun antes de que la serie de los sucesos viniese á hacer inescusables ya las demostraciones á que acabamos de aludir, el lenguaje de los periódicos de Madrid se habia modificado notablemente para honra suya. Decimos mal; nuestros colegas no habian hecho mas que romper su anterior silencio; pero sus primeras palabras bastaron para acreditar, como no podía menos, que aparte de los encontrados juicios á que podía prestarse su conducta, existian enteros é indestructibles sus principios monárquicos, su amor á doña Isabel II, vínculos santos que al través de nuestra múltiple disparidad de opiniones, dan cohesión, respetabilidad y licitud á todos los partidos de España. Nuestros lectores conocen ya las líneas que á este propósito consagró la *Epoca*. Cúmplenos añadir que, aunque menos explícitos, los demas periódicos á quienes se encaminaron nuestras observaciones, han protestado también contra cualquiera interpretación anti-monárquica de la reserva en que antes habian creído conveniente encerrarse. Todos ellos han puesto á salvo su consecuencia y su honra; todos han atribuido su sensible proceder á causas que de ningún modo pueden penetrar en la inviolable esfera donde, superior á las luchas políticas, y activa solo para hacer el bien, se presenta nuestra escelsa soberana á la veneración de sus pueblos.

No es tiempo ya de recriminaciones. El ángel que á su rápido paso por la tierra fué ocasion inocente de estas inconcebibles querellas ha desaparecido buscando mas afortunadas regiones; vénguenos el dolor presente, de aquellos que al verle pasar por nuestro horizonte, detuvieron en sus labios, por consideraciones mezquinas,

un afectuoso saludo. ¡Dichosos los que, en la efusión de nuestra alma, se le dimos! Confiamos al menos en que si nuestros colegas meditan hoy friamente sobre su conducta, se asombrarán de haber llevado tan allá los efectos de su acaloramiento político, que ni rindió á la Reina el debido homenaje, ni respetó los inefables goces de la madre, en el primer instante de su alumbramiento. No es un espíritu de hostilidad lo que nos mueve á decir esto; no es un impulso de vana franqueza; es el vivo deseo de aprovechar en comun beneficio y con aplicación á lo porvenir las meditaciones sobre lo pasado. ¿Cuáles han sido las consecuencias de esa injustificable actitud de ciertos diarios de Madrid durante los brevísimos días de júbilo que acaban de trascurrir? ¿Puede jactarse ninguno de nuestros colegas de haber allegado un solo prosélito á sus doctrinas, de haber desprestijado mucho á sus adversarios con semejante conducta? Si tales fuesen los medios de hacer triunfar un propósito político, antes nos cortaríamos la mano que volver á tomar parte en contiendas dependientes de ellos. Mas no es así por fortuna. El efecto, grande ó pequeño, bueno ó malo, de tan improcedentes recursos, ha sido ilusorio desde el punto en que los periódicos que los usaron se han visto, como era natural, obligados á explicarse; y lo que al principio pudo parecer grave, ha quedado bien pronto reducido á las proporciones de un pueril y estemporáneo despecho. Nuestros colegas se han encontrado en la dura alternativa, ó de aceptar, sosteniendo su primer acto, una tremenda responsabilidad que, contra su intento, les enagenase las simpatías de una nación entera, ó de volver por sus constantes principios, quitando, de consiguiente, toda importancia á aquello mismo de que tanto esperaban. Claro está que si el silencio de los diarios de la oposición al ocurrir un suceso fausto para el trono y el país, suceso que nada tiene que ver con la política de los partidos, y en el cual no cabe mas parte de alegría al ministerio que á sus contrarios,—no significa enfriamiento en los principios monárquicos, como en efecto sucede—claro está que ese silencio no significa nada, no tiene aplicación á este ó el otro partido, no hostiliza por consiguiente á nadie.

Pero ¿y entretanto? Entretanto se ha visto por la primera vez en España una confusión tan inesplicable de nociones; ha habido un momento de verdadera alarma en la mente de muchos hombres honrados, que ajenos á la efervescencia de las pasiones políticas, pero hondamente poseídos de nuestros tradicionales sentimientos, no acertaban á comprender lo que ante sus ojos estaba pasando;—y lo que es peor que todo, se ha dado ocasión á que los extranjeros, juzgándonos con su ligereza habitual, aprovechen este funesto dato para presentarnos bajo una falsa luz, desconociendo y ofendiendo miserablemente á los mismos periódicos de cuyas ideas pretenden ser fieles traductores. No olviden esto, puesto que es tiempo todavía, aquellos de nuestros colegas cuyo lenguaje pueda prestarse aun á injuriosas tergiversaciones, apresúrense á consignar bien claramente sus creencias; sépase de una vez que en España no hay oposición *radical*; ó averígüese ya, en caso contrario, quiénes son los órganos de la prensa desafectos á la institución real, ó á la dinastía de la augusta Isabel II.

(Del mismo.)

La retirada de lord Palmerston del ministerio y su vuelta inmediata al poder, coincidiendo con la nueva faz que presenta la cuestión de Oriente, han ofrecido ancho campo á la prensa periódica para estenderse en comentarios y conjeturas, examinando cada uno á qué lado se inclina la balanza, si al de la paz ó al de la guerra.

Debemos convenir en que este último extremo es el que aparece mas probable, desde que el Czar ha manifestado conatos de promover alteraciones en el imperio que la Gran Bretaña tiene en las indias Orientales. El plan que reveló la expedición del general Bonaparte á Egipto, fué uno de los principales motivos que invocaron los hombres de Estado de Inglaterra para justificar en su tiempo ante las Cámaras, y ante la opinión pública, la necesidad de sostener á todo trance la guerra con Francia. Las cosas comienzan á marchar hoy por el mismo camino, y sino, véase como el gobierno inglés ha empleado toda clase de temperamentos y remedios anodinos mientras creyó que los efectos de la guerra quedarían limitados á Europa, y cómo despliega mas vigor en cuando ha columbrado que pueden correr el menor riesgo sus posesiones de la India.

Sin embargo, queremos consolarnos todavía con alguna esperanza. Es cierto que todas las probabilidades están en favor de los partidarios de la guerra, pero aun pueda quizás conjurarse el peligro, y en todo caso existe gran diferencia entre lo que se suponía haber resuelto los gobiernos de Francia é Inglaterra, y lo que en realidad han determinado, segun aparece de la circular de Mr. Drouin de Lhuys, que publicamos en otro lugar.

El redactor de la circular ha sabido conciliar en ella la moderación y la templanza propias de los documentos diplomáticos, con la energía digna de una gran nación, cuando se vé en la necesidad de contrastar los proyectos ambiciosos de otra potencia que suscita desavenencias infundadas para invadir en seguida, sin prévia declaración de guerra, una parte del territorio de su rival.

M. Drouin de Lhuys hace una ligerísima reseña de la cuestión de los Santos Lugares, que ha servido de pretexto al Czar para promover la actual contienda. En esta parte el gobierno francés tiene algo de que acusarse. Su empeño de *afrancesar* los santuarios de Jerusalem, con perjuicio de los derechos de otras naciones, con especialidad de España, haciéndoles perder el carácter exclusivamente religioso que en el día tienen, era motivo sobrado para que se alarmasen, no solo Rusia, sino todas las demas potencias. Así es que ni Austria, ni Nápoles, ni Cerdeña, ni Bélgica, ni las demas potencias católicas creyeron conveniente apoyar al gabinete francés, á pesar de los esfuerzos que hizo para captarse la benevolencia y el apoyo de todas ellas.

Es con efecto una pretension exorbitante que siendo Francia la que *menos* ha hecho para sostener los santuarios de Palestina, quiera ahora recoger, como se dice vulgarmente, con sus manos lavadas, el fruto de los inmensos sacrificios de dinero y otras clases que han hecho las naciones católicas, y particularmente España que ha suministrado mucho mas que todas juntas, para conservar aquellas santas y venerandas reliquias.

El señor ministro de Estado de Francia, pondera y hace valer la moderación y

el desinterés con que el gobierno del emperador se condujo en esta ocasion, y aunque el punto es por cierto de bien mínima importancia, nosotros creemos acatar la verdad histórica, diciendo que si el gobierno francés desistió de su empeño fué porque conoció la imposibilidad de llevarlo á cabo.

La verdadera importancia de la cuestión está en tres ó cuatro palabras de la circular. Mr. Drouin de Lhuys dice que los gobiernos de Francia é Inglaterra han resuelto que sus escuadras entren en el mar Negro, á fin de impedir que el *territorio y el pabellon turco* se vean de nuevo expuestos á los ataques de la marina rusa. En otros tiempos, cuando los oídos de las gentes estaban mas familiarizados que en el día con la palabra guerra, S. M. I y S. M. B. hubieran declarado sencillamente que tomaban al Gran Señor bajo su protección, que se constituían sus aliados, y que le ayudarían hasta donde sus fuerzas alcanzasen; todo lo cual equivalía á declarar la guerra á Rusia, si Rusia persistía en hostilizar á Turquía. La diplomacia ha inventado despues el medio de no llamar las cosas por su verdadero nombre, aunque todo el mundo comprende perfectamente lo que en realidad significan. El mérito de esa invención corresponde de derecho á la cancillería rusa, la cual afirmó muy seriamente que la invasión de los principados no debía ser considerada como caso de guerra. Debe felicitarse la humanidad de que ciertos hechos signifiquen ahora casi todo lo contrario de lo que significaban antes.

A nuestro modo de ver, no es creíble que Rusia acceda á la intimación que envuelve la circular de M. Drouin de Lhuys, y aunque no tendrá mas remedio, por mar, que encerrarse en Sebastopol y Odessa, quédale todavía el recurso de hacer la guerra por tierra. Pero como por grandes que sean los deseos del Czar, no podrán moverse sus ejércitos hasta bien entrada la primavera, es de esperar que en este espacio de tiempo la diplomacia redoblará sus esfuerzos, y conseguirá por último lo que hasta ahora ha intentado en vano.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

H aquí la nota del ministro francés sobre los asuntos de Oriente.

Paris 30 de diciembre.

Los asuntos de Oriente toman un giro demasiado grave, para dispensarme de recordaros, en el momento mismo en que las circunstancias imponen nuevos deberes al gobierno de S. M. I., los esfuerzos que hemos hecho constantemente con el objeto de evitar las complicaciones de que se halla la Europa tan gravemente amenazada.

La cuestión de los Santos Lugares, mal presentada, ó mal comprendida, habia alarmado al gabinete de San Petersburgo. Nosotros hemos tratado de calmar esas inquietudes por medio de explicaciones leales y completas. Habíamos parecido, que dejando á salvo los derechos de la Puerta, un debate de esa naturaleza ganaria en ser discutido lejos del teatro donde habia tenido origen. La Rusia no fué de nuestra opinión, y el principe Menschikoff recibió la orden de dirigirse á Constantinopla. Me limitaré á decir, que si hubiésemos abrigado las miras exclusivas que nos suponían, que si la reivindicación de nuestros antiguos é indisputables privilegios no hubiese sido sosten-

nida con tanta moderacion, la mision de aquel embajador extraordinario, hubiera sido acto continuo objeto de un conflicto que supimos evitar. Adormecido el asunto de los santuarios de Jerusalem, y segun el testimonio del mismo conde de Nesselrode, arreglado de una manera satisfactoria, se suscitó una nueva dificultad. El principe Menschikoff reclamó garantías en favor de la conservacion de los privilegios de la iglesia griega. El gabinete de San Petersburgo no establecia con hecho alguno particular que esos privilegios hubieran sido violados, y la Puerta, por el contrario, confirmaba solemnemente las inmunidades religiosas de sus súbditos cristianos.

Animado el gobierno de S. M. I. del deseo de arreglar una cuestion que si por un lado se rozaba con los derechos soberanos del sultan, concernia por otro á la conciencia de Su Magestad el emperador Nicolás, buscó con ahinco, de acuerdo con el gobierno de S. M. Británica, el medio de conciliar los intereses á la vez tan delicados y complejos que se hallaban comprometidos en ella. El gabinete de San Petersburgo no puede haber olvidado el celo y la lealtad que empleamos en cumplir tan difícil propósito; tampoco podrá menos de convenir en que la resistencia de la Puerta á acceder al primer proyecto de transaccion, emanada de la conferencia de Viena, no fué la única causa de nuestro mal éxito.

Durante el curso de esas diferentes negociaciones, habian ocurrido graves sucesos: un ejército ruso habia pasado el Pruth é invadido en plena paz dos provincias del imperio otomano. Las escuadras de Francia é Inglaterra tuvieron que aproximarse á los Dardanelos y desde entonces, si lo hubiese querido el gobierno de S. M. I., sus fuerzas navales habrian fondeado en las aguas de Constantinopla. Sin embargo, si juzgó necesario establecer su derecho, no fué en cierto modo mas que para hacer resaltar mas todavía su moderacion. La naturaleza de las relaciones de Rusia con la Sublime Puerta habia llegado á hacerse demasiado anormal para que al estado de paz no sucediera el estado de guerra, ó por mejor decir, era preciso que las cosas recobrasen su verdadero nombre, y que la agresion de que habia sido objeto el territorio turco produjese sus consecuencias. Ese cambio en la situacion exigió un nuevo movimiento de nuestra escuadra y á peticion del Sultan, apareció en el Bósforo el pabellon francés al mismo tiempo que el británico.

Sin embargo, no habiamos renunciado á la esperanza de un arreglo, y de acuerdo con Austria y Prusia, como ya lo estábamos con Inglaterra, procurábamos todavía obtener un resultado pacífico. Dirigiéronse á la Puerta por medio de los representantes de las cuatro potencias nuevas proposiciones, para cuyo buen éxito no cesaremos de emplear nuestros esfuerzos.

Ningun tratado con la Rusia prohibia á nuestros buques de guerra la navegacion del mar Negro. El de 13 de julio de 1844, al cerrar, en tiempo de paz, el paso de los Dardanelos y del Bósforo, reservaba al Sultan la facultad de abrirlo en tiempo de guerra, y desde el dia en que S. A. nos dejó el libre acceso á los estrechos, nos quedaba franqueado legalmente tambien el del Euxino. Los mismos motivos que nos habian detenido por tanto tiempo en la bahía de Besika, d'tenian á nuestra escuadra en la rada de Bujukos. El gobierno de Su Magestad imperial tenia empeño en mostrar hasta lo último, los sentimientos de amistad que profesa á la Rusia, y rechazar á los ojos del mundo la responsabilidad de una agravación en un estado de cosas, que todos sus miramientos no habian logrado modificar.

Complaciase ademas, en pensar, en vista del contenido de despachos mas recientes del general Castelbajac, que el gabinete de San Petersburgo, satisfecho con una toma de posesion que consideraba como una prenda, no emprenderia en parte alguna la ofensiva en lucha que tan desgraciadamente principiò con la Turquía. Parecianos suficiente que la presencia de nuestro pabellon en las aguas de Constantinopla diese fe de nuestra firme intencion de proteger aquella capital contra un peligro súbito, y no queriamos que su aparicion prematura en los parajes mas próximos al territorio ruso corriera el riesgo de pasar por una provocacion.

El estado de guerra hacia indudablemente posible una coalision, asi por mar como por tierra en las partes beligerantes; pero teniamos derecho á creer que nuestra reserva seria imitada por la Rusia y que sus almirantes evitarian con el mismo cuidado que los nuestros las ocasiones de un encuentro, absteniéndose de adoptar medidas agresivas en limites, donde, si hubiéramos podido suponer al gabinete de San Petersburgo animado de intenciones diferentes, nuestra escuadra hubiera ejercido seguramente una vigilancia mas activa.

De consiguiente, el acontecimiento de Sinope se verificó fuera enteramente de todas nuestras previsiones, y este hecho deplorable modifica igualmente la actitud que hubiéramos deseado mantener.

El acuerdo efectuado recientemente en Viena entre Francia, Austria, Inglaterra y Prusia, ha establecido el carácter europeo de la cuestion que existe entre la Rusia y la Puerta. Las cuatro cortes han reconocido solemnemente que la integridad del imperio otomano es una de las condiciones de su equilibrio político. La ocupacion de la Moldavia y la Valaquia constituye un primer atentado contra esa integridad, y no es dudoso que las eventualidades de la guerra puedan amenguarla mas todavía.

El señor conde de Nesselrode presentaba hace algunos meses, como compensacion necesaria á lo que él llamaba entonces nuestra ocupacion marítima, la invasion de los principales del Danubio. A nuestra vez creimos indispensable medir la estension de la compensacion á que nos dan derecho nuestro título de potencia interesada en la existencia de Turquía, y las posiciones militares tomadas ya por el ejército ruso. Necesitamos una prenda que nos responda del restablecimiento de la paz en Oriente con condiciones que no alteren las fuerzas respectivas de los grandes estados de Europa.

En consecuencia, el gobierno de S. M. I. y el de S. M. B., han decidido que sus escuadras entren en el mar Negro y combinen sus movimientos de modo que impidan que el territorio ó el pabellon otomano puedan verse expuestos á un ataque nuevo de parte de las fuerzas navales de Rusia.

Los señores almirantes Amelin y Dundas, recibirán orden de comunicar á quien corresponda el objeto de su mision, y tenemos la esperanza de que este paso leal precaverá los conflictos que variamos con el mayor disgusto si llegasen á surgir. Repito que el gobierno de Su Magestad el emperador no tiene mas que un objeto, el de contribuir á unir bajo condiciones honrosas á los beligerantes, y si las circunstancias le obligasen á precaverse para el caso de temibles eventualidades, conserva la confianza de que el gabinete de San Petersburgo, que ha dado tantas pruebas de prudencia, no querrá esponer á Europa, apenas repleta de terribles sacudimientos, á las pruebas que la elevada razon de los soberanos ha sabido evitarla desde hace largos años.

O: autorizo á leer este despacho al señor—  
DROUIN DE LHOYS.

#### INGLATERRA.

Los productos de las rentas públicas en Inglaterra continúan siendo satisfactorios, á pesar de las reiteradas supresiones y reducciones de impuestos y aun al través de circunstancias tan poco propicias como son la incertidumbre que produce la guerra, la escasez de las cosechas etc.

A juzgar por el balance que ya promete el trimestre que terminará en 5 del actual, el presupuesto de ingresos del año económico que espira el mismo dia excederá en una suma considerable al que terminó en 5 de enero de 1853; siendo doblemente satisfactorio este resultado por cuanto este sintoma de prosperidad pública se presenta en todos los ramos principales de las rentas nacionales.

Las aduanas, por ejemplo, habrán producido en el año económico 300,000 libras esterlinas mas que el año anterior: el impuesto sobre los líquidos no estará lejos de alcanzar un aumento de 200,000 libras. Tambien habrá grandes mejoras en el Post-Office (administracion de correos); porque esta administracion está constante y gradualmente

desarrollando y estendiendo sus operaciones. Asi que, el año que acaba de terminar producirá sobre el anterior de 10) á 200,000 libras esterlinas.

A pesar de las reducciones considerables que han sido decretadas en la última parte del año próximo pasado, estos son los artículos principales y los que marcan con mas la estabilidad y progresos de la propiedad nacional. Se puede desde luego contar que el aumento que arroja el último año económico no bajará de un millon de libras esterlinas. Si el balance comparativo de los correspondientes trimestres no ofrece una ventaja perfectamente marcada sobre el que terminó en 5 de enero de 1853, todo el mundo comprenderá al instante el motivo.

Los derechos sobre el jabon han sido completamente suprimidos, resultando de esta supresion una perdida real para el tesoro de 1,200 libras esterlinas; perdida que en último trimestre es mucho mas sensible que en ningun otro, por lo mismo que en los meses de invierno, son mucho mas estensas las operaciones en este genero de fabricacion. Se puede valuar la perdida sobre este solo artículo en medio millon, en este trimestre de invierno, en que la supresion esta en todo su vigor.

Los pingues productos de los impuestos sobre líquidos se re-entrarán de esta perdida, de suyo positiva, y ofrecerán en el trimestre á que nos referimos, comparado con el correspondiente del año anterior, una disminucion que probablemente no será demasiado considerable. La reduccion de los derechos sobre el té y sobre el azúcar que esta ahora ejecutandose, y la completa supresion de los derechos sobre una multitud de artículos de importacion, arrojará probablemente una ligera baja en el balance trimestral de la Aduana, comparado con el trimestre que terminó en 5 de enero de 1853. El importe sobre la propiedad, no solo se mantiene firme, sino que de seguro producirá un ligero aumento.

La administracion general de correos dará tambien un exceso de 50,000 libras esterlinas. He aqui una prueba irrecusable de las ventajas que ofrece la reduccion del porte á la insignificante suma de penny.

En resumen, el cuadro de los resultados económicos que al espirar el último año ofrece la Gran Bretaña á la consideracion de la Europa es grandemente satisfactorio á pesar de la insuficiencia de las cosechas, de las repetidas escaseces de trabajo, de los rumores de guerra, y de otros obstáculos con que la prosperidad nacional ha tropezado en 1853.

#### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de enero.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier han recibido hoy en audiencia particular de despedida por no permitir la desgracia última de la familia Real el tener recepcion general, al cuerpo diplomático extranjero y á innumerables personas distinguidas de todas opiniones, entre las que se ha visto á los generales conde de Peracamps, Lersundi y Concha, don José y D. Manuel, al gobernador civil de Madrid y á su señora y á los señores duques de Zaragoza y Sotomayor, marques de Gaviria, y Campuzano, Trasierra, Arjona y otros de tanta importancia como encontradas opiniones. Tambien han despedido afectuosamente á SS. AA. la Sra. condesa de Montijo y el duque de Alba.

Al mismo tiempo que el cuerpo diplomático ha visitado hoy de despedida á los duques de Montpensier, ha pasado á la residencia del señor duque de Parma para cumplimentarle por su bien venida.

Aunque casual la estancia simultánea en Madrid de SS. AA. los duques de Montpensier y del duque de Parma, ha proporcionado á ambos príncipes la ocasion de establecer entre ellos una armonia sincera, caballeresca y cortésana. El dia mismo señalado para el bautismo de la malograda Infanta, SS. AA. los duques de Montpensier pararon al casino, resi-

dencia del duque de Parma, á pagarle la visita de etiqueta que el duque de Parma hizo el dia del nacimiento de la Infanta á los duques de Montpensier y despues vinieron juntos al palacio Real escutando el interes y la curiosidad de cuantos consideran los lazos que une á cada cual de las dos ramas proscritas que sucesivamente han ocupado el trono de Francia.

Varios son los periódicos que se ocupan de la salida del ministerio del señor marques de Gerona, revelando cada cual las noticias que han llegado sobre el particular á la suya. Y como quiera que estas noticias sean en parte contradictorias, no creemos que esté de mas el que reasumamos en pocas palabras todo lo que en materia de crisis tenemos por cierto á la hora avanzada en que cerramos esta *Correspondencia*.

Segue siendo probable, bastante probable, la salida del señor marques de Gerona.—Aun cuando esta salida se verifique, creemos seguramente que no le reemplazará el digno director general de Ultramar D. Francisco de Cárdenas.—Carece absolutamente de fundamento lo que se ha dicho sobre la próxima salida del ministerio de los señores marques de Molins y Calderon de la Barca.

La emperatriz de los franceses ha dado una prueba mas de los nobles sentimientos que adornan su alma.

El pueblo de Huetortajar, en la provincia de Granada, al cabo de tres cosechas consecutivas bastante escasas, esperaba reponerse con la actual, que aparecia abundante, cuando el 3 de junio último descargó sobre su término tan borrascosa tormenta, que asolando sus sembrados, árboles y huertas, destruyó en breves instantes todas sus esperanzas. Sumido el pueblo en la mas espantosa miseria, hasta el punto de emigrar muchos de sus vecinos, por no perecer de hambre, acudió á pedir auxilios á los grandes propietarios forasteros. Recordando entonces los señalados servicios que en todos tiempos recibiera de la casa de los condes de Montijo, y animado por la espontaneidad y largueza con que la emperatriz de los franceses, á quien habia visto en su recinto, siendo solo condesa de Teba, socorrió á nuestros hermanos de Galicia, acudió á ella pintándole su dolorosa situacion. Conmovida esta señora por tan gran calamidad, y vivamente interesada por su bondadosa madre la condesa viuda de Montijo, acordó que de los bienes que forman su patrimonio en España se distribuyan treinta mil reales vellon entre los que mas hayan padecido, cuyo reparto se ha verificado ya por una comision compuesta del señor cura párroco, el alcalde y el administrador de las rentas de la señora condesa.

Rasgos de esta naturaleza no puede menos de granjear á los que tan buen uso saben hacer de su fortuna, las bendiciones de los desgraciados y las simpatias de todos los corazones generosos.

De los periódicos de la oposicion extractamos los siguientes pormenores relativos á las reuniones que se han celebrado en casa del señor duque de Sotomayor:

«La reunion fué numerosa; asistieron á ella todas las primeras notabilidades del Senado y del Congreso, y el debate, si nuestras noticias son exactas, versó sobre todas las graves cuestiones del momento, habiendo reinado la uniformidad mas perfecta de opiniones, y habiéndose adoptado importantes resoluciones, de las cuales solo creemos poder indicar la del nombramiento de una comision que habrá de entenderse con los directores de los periódicos para todas las cuestiones relativas á la prensa.

Esta comision la componen los señores

Duque de Sotomayor.

General O'donnell.

General Concha (don José).

Señor don Alejandro Castro.

Señor don Luis Gonzales Bravo.

Esta comision ha tenido ya varias conferencias y de sus acuerdos creo que da conocimiento á la de la minoría progresista, la que á su vez se entiende con la conservadora; así la accion de ambas es mas eficaz y lleva el sello de la aprobacion de los representantes del partido liberal.

Ayer (el 11) ha tenido lugar una nueva reunion de señores senadores y diputados conser-

nadores, en la cual se acordó nombrar una comision encargada de adoptar todas las medidas y tomar la iniciativa en todas las cuestiones que puedan surgir en las criticas circunstancias presentes.

Esa comision se compone, ademas de las personas designadas en la reunion anterior para la comision de la prensa, de los señores Rios Rosas y Bermudez de Castro (D. Manuel.)

Hoy (el 12) debe verificarse una reunion de las comisiones de senadores y diputados progresistas, á la cual parece que asistirán algunos otros miembros importantes de este partido.

El señor marques de Morante, que hasta hace pocos dias no ha obtenido la propiedad de la rectoría de la universidad central y que hasta ahora no habia cobrado sueldo alguno en tal concepto, se propone trasladar á su costa á Madrid desde Alcalá, los restos mortales del célebre cardenal Cisneros, dando asi una prueba mas de su generosidad y amor á las ciencias.

El proyecto parece estar muy adelantado y que habrá una gran fiesta digna del objeto y de la elevada persona que va á sufragar los gastos. Escusamos elogiar un rasgo que tanto honra al rector de la universidad central.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**LOTERIAS NACIONALES.**

Números premiados de la del 7 del mes actual.

Números.	Pesos fuertes.
4.589.	40
40.253.	40
26.558.	40

Se avisa al público, que el dia 20 del mismo, se cierra la que se ha de celebrar el dia siguiente, á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo, los billetes que resulten sin esponderse se entregarán el mismo dia 21 al Sr. Subde-

legado, para devolverlos á la Direccion general del ramo. Palma 18 de enero de 1854. —Jaime Muntaner.

**BOLETIN COMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

*Bolsa de Madrid del 12 de enero.*

Títulos del 3 por 100 consolidado, 39 9/16 d.  
Id. del 3 p. 0/0 diferido, 20 3/16.  
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100, 14 d.  
De 20,000 abajo, 16.  
Amortizable de primera clase, 8 d.  
Id. id. de segunda, 4 1/2.  
Acciones del Banco de S. Fernando, 104 3/4 p.  
Material del tesoro preferente, 51 p.  
Id. no preferente, 41 p.

*Bolsa de Paris del 12 de enero.*

El 3 p. % se hizo á 70 50 sin variacion; el 4 %, por 100 á 99. Las acciones del Banco á 2.690.

*Fondos españoles.*

El 3 por 0/0 exterior á 43 3/4. Idem interior á 37 1/4. Cupones á 38 5/8.

**MERCADOS.**

*Sevilla 9 de enero.*

Trigo en la Alhóndiga de 40 á 51 rs. fan.  
Fuera de la alhondiga trigo: 00.  
Superior, 00.  
Cebada, de 20 á 23 1/2.  
Habas chicas de 00 á 00.  
Idem mazaganas de 00 á 00.  
Maiz de 00 á 00.

*ACEITES.—Calzada.*

Arriería á 42.  
Para depósito á 42 1/2 rs.  
Para el consumo sin los derechos pagados, 00 y 00 reales.

La libra al pormenor, á 22 cuartos.

*Jabon.*

Duro para la arriería, á 00 rs. arroba.  
Para embarque puesto á bordo y encajonado, á 43 rs.  
Blando de 34 á 36 rs. arroba.

*Málaga 5 de enero.*

Trigo recio de primera calidad de 55 á 60 rs. la fanega.

Idem idem de segunda idem de 47 á 54.  
Idem idem de tercera idem de 46 á 49.  
Idem cañivano, segun calidad de 40 á 44.  
Cebada del pais, primera idem de 20 á 22.  
Idem navegada, segun calidad.  
Maiz del pais de 35 á 36.  
Idem navegado de 32 á 33.  
Garbanzos de primera idem de 81 á 104.  
Idem de segunda idem de 66 á 70.  
Idem de tercera idem de 56 á 60.  
Habas tarragonas de 40 á 42.  
Idem mazaganas de 35 á 37.  
Idem menudas de 36 á 37.

*Habana 10 de diciembre.*

**Azúcares.**—El estado del mercado es el de la inaccion consiguiente á la época en que nos hallamos, asi es que las operaciones que puedan haberse realizado durante la semana, nada influye en su situacion y mucho menos en los precios, que reproducimos á continuacion por continuar hasta la presente siendo los mas corrientes:

Blanco bajo á regular 7 á 7 1/2. Idem buenos á superiores 7 3/4 á 8 1/4. Idem floretes 8 1/2 á 9. Idem primera de Derosne y Rellieux 9 1/4 á 9 1/2. Idem idem idem de segunda 2. Quebrados bajo á regular 5 3/4 á 6. Idem bueno á superior 6 1/4 á 6 1/2. Cucuruchos 5 á 5 1/4. Mascabados 5 á 6 1/2.

La esportacion comprende 7,122 cajas repartidas como sigue: 4,900 cajas para Amberes, 4,736 idem para Havre, 950 id. para Cowes, 815 id. para Lóndres, 587 id. para Cádiz, 584 id. para Santander, 550 id. para New-York.

**Aguardiente.**—La demanda ha continuado y las ventas realizadas han sido muchas y á buenos precios, tanto para el consumo como para esportacion, pero esta se ha limitado hasta hoy á una partida de 200 pipas para Nueva York.

**Café.**—En la semana que finaliza hoy se han verificado bastantes ventas á los precios de 9 1/2 á 10 1/4 pesos qq. de clase baja á buena, pero sin ser ninguna de primera calidad. Se han hecho embarques pero no ha salido cantidad alguna en estos dias.

*Barcelona 14 de enero.*  
**PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA.**

Moneda.	PRECIO.	Peso ó medida.	
ACEITE de Tortosa lampante . . . . .	Reales. 43,50 á 43,86	Cl.	
En la playasin derecho	de Vinaroz. »	»	
	de Andalu. »	43,33	»
	de Motril. »	43,33	Q.
ALMENDRA de Mallorca . . . . .	Reales. 293,32 á 298,65	C.*	
<b>GRANOS.</b>			
Trigo de Aragon. . . . .	Reales. 64 á	»	
de Santander. . . . .	» 72 á	»	
de Sevilla mezclilla. . . . .	» 62 á 64	»	
de id. fuerte. . . . .	» 68 á 70	»	
de Aguilas. . . . .	» 68 á	»	
de Alicante. . . . .	» 74 á 76	»	
de id. xexa. . . . .	» 68 á 70	»	
de Tremés. . . . .	» 56 á	»	
de Mahon. . . . .	» 81 á 83	»	
CEBADAS. . . . .	» 28 á 30	»	
HABICHUELAS. . . . .	» 68 á 72	»	
HABAS. . . . .	» 36 á 37	»	
<b>AGUARDIENTES (puestos á bordo.)</b>			
Holanda 19 1/2. . . . .	Reales. 1340 á 1360	Pipa	
Refinado 25°. . . . .	» 1780 á 1800	»	
Espiritus 33 1/2°. . . . .	» 2640 á 2660	»	
Id. 35°. . . . .	» 2720 á 2740	»	
Anisadosencillo 47°. . . . .	» 1300 á	»	
Doble 19 1/2°. . . . .	» 1440 á 1460	»	
Id. 30. . . . .	» 2760 á 2780	»	
Espiritus 35° jerez. . . . .	» 2860 á 2880	Bar.	
Refinado 27 1/2 bar india. . . . .	» 395 á 400	Gar.	
Anisado doble 19, garrafo. de 4 ar. . . . .	Rs. vn. 41,50 á 42	»	
Holanda 19°. . . . .	» 37,50 á 38	»	
<b>VINO TINTO de Villanueva para América. . . . .</b>			
del Vendrell para América. . . . .	Reales. 660 á	»	
Id. para Cadiz. . . . .	» 600 á 620	»	
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . .	» 540 á 560	»	
	» 740 á 760	»	

**LISTAS DEL LLOID.**

*Buques de esta matricula llegados á Ultramar.*  
A la Habana:  
Diciembre 5. Leon r, cap. Escañellas.  
8. Antoñita, cap. Mas.  
13. Constancia, cap. Oliver.  
A Santiago de Cuba.  
Diciembre 5. Milagrosa, cap. Sorá.

## PUERTO DE PALMA.

## BUQUES ENTRADOS.

Dia 17.

De Barcelona en 18 horas vapor Mallorquin, cap. Estade, con 18 pasag., gen. ros y balija.

De Tarragona y Barcelona en 3 dias laud San Nicolas, de 70 ton., pat. Calafell, con vino y aguardiente.

De Iviza en 3 dias javeque San Juan, de 44 ton., pat. Escandell, con un pasag., y lastre.

De Areyñs en 3 dias laud Joven Carolina, de 27 ton., pat. Mayol, con obra de barro y efectos.

De id. en 4 dias laud Maria Luisa, de 28 ton., pat. Goday, con un pasag., obra de barro y efectos.

## DESPACHADOS.

Dia 17.

Para Cadiz polacra goleta Amalia, de 58 ton., pat. Pou, con jabon y efectos.

Para Marsella laud Belisario, de 68 ton., pat. Estades, con vino, habichuelas y efectos.

Para la Habana polacra Catalina, de 148 ton., cap. Compañy, con frutos y efectos del pais.

Para Santa Pola laud San Buenaventura, de 27 ton., pat. Acevedo, con 3 pasag., y lastre.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN CANUTO, REY DE DINAMARCA,  
MARTIR.

S. Canuto, cuarto de este nombre, rey de Dinamarca fué hijo de Luenon rey de Dinamarca é Inglaterra. Dotado estuvo Canuto de generosidad y grandeza de ánimo, de libertad y esfuerzo, y mucho mas de bondad, de costumbres, piedad, celo de la religion y culto divino, y de amor á su patria y á la justicia; de todas cuyas virtudes dió muestras inequivocas en todos

los estados de su vida. Los matos alborotaron contra él la plebe, y hallándose en la iglesia de S. Albano, segun costumbre que tenia todos los dias de asistir á los oficios divinos, fué acometido de una multitud de gente armada, atravesándole con una lanza, perfeccionó el santorey su sacrificio, y salió su alma del cuerpo para recibir en el cielo la corona del martirio. Fué sepultado en el mismo templo de S. Albano, y luego comenzó Dios á manifestar su gloria con muchos milagros.

## CULTOS.

Mañana en la iglesia de S. Francisco de Asis continúan las cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepcion de Maria: á las cinco y media se rezará la corona de la Virgen, un rato de oracion mental y la estacion y reserva á las seis y media.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

— En la iglesia de la Consolacion á las cinco de la tarde se hará el egercicio del dia 19 consagrado á San José, con exposicion y música.

## VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad.	28 p. 4	80
12 del dia.	10	28 4	80
5 de la tarde.	10	28 4	80

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 7 hs. 41 ms.

Pónese á las ——— 4 » 49 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 41 ms. 0 s.

## ANUNCIOS.

## Socorros mútuos.

Con el objeto de que los padres de familia pudiesen legar á su consorte é hijos una can-

idad para atender á su subsistencia, se planteó en la corte á principios de 1852 una sociedad cuyo número de suscriptores asciende en el dia á 894. Este aumenta á medida que se vé practicamente la utilidad de la asociacion, la cual solo exige de los inscriptos cuatro reales mensuales. Las personas que deseen ingresar pueden presentar sus solicitudes al comisionado en esta provincia, que vive en la calle de S. Francisco de Asis, número 25, quien facilitará los estatutos y periódico de la sociedad á cuantos quieran enterarse del brillante estado en que la misma se encuentra.

## Se necesita un joven de

buenas circunstancias, y que tenga persona que le abone, para servir en clase de criado. Ha de saber guiar carruage y entender algo las faenas del campo. En esta imprenta daran razon.

## Se desea una criada que

ademas de reunir buenas circunstancias, sepa algo de cocina y entienda el castellano. Informarán en la oficina de este periódico.

IMPRENTA BALEAR,  
calle de San Francisco,  
número 30, Palma.

Se suscribe á la

PRACTICA DE LA ARITMETICA,

ó

Coleccion de mas de 160 problemas  
con sus soluciones.

Arreglada,

Por D. F. B. J. y D. Gabriel Vila y Zazon.

Bases de publicacion. La obra constara de dos tomos en 8.º prolongado, que contendrán mas de 600 páginas.

El precio de suscripcion por toda la obra, recibiendo en casa de nuestros comisionados en las capitales de provincia, es el de 26 rs. vellon, que deberan pagarse al tiempo de recibir el primer tomo.

## MUSEO Y TESORO DE LAS FAMILIAS,

PERIODICO MENSUAL,

Y coleccion de obras morales y escogidas,  
publicado por Mellado.

Precios de suscripcion: Museo 36 reales por un año gratis la novela Graziella, por Lamartine, con láminas de colores.

Por 60 El Museo, dos tomos del Tesoro y un devocionario con láminas de colores.

Por 96 El Museo, cinco tomos del Tesoro el devocionario y la novela.

Tesoro 36 reales tres tomos, gratis la novela Graziella, por Lamartine, con láminas de colores.

Por 60 franco el porte, cinco tomos del Tesoro y un devocionario con láminas de colores.

Por 96 franco el porte, ocho tomos del Tesoro el devocionario y la novela.

## Historia Universal

Desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

ESCRITA

POR DON SALVADOR COSTANZO,

historias parciales de todas las naciones. Historias especiales, de religion, de literatura, de ciencias, artes, etc. formando una biblioteca histórica completa. Ilustradas con láminas, retratos y mapas aparte del testo y escritas en castellano, no ó traducidas de otros idiomas por los varones mas autorizados de nuestra republica literaria.

Esta publicacion formará parte de la Biblioteca Española incorporándose en la primera seccion de esta; y por consiguiente se repartían por entregas ó por tomos á eleccion del suscriptor, al precio un real y medio la entrega en provincia, remitiéndose por el correo franco el porte.

— Los tomos se pagan segun el número de entregas que tienen.—Enviando las obras en tomos á provincia por los ordinarios, el precio es un real y cuartillo la entrega en vez de real y medio.—Cada entrega contendrá de 16 á 32 páginas en cuarto mayor á dos columnas, edicion clara, limpia y correcta, en buen papel y tipos modernos.—Asi las entregas como los tomos se repartirán encuadernados á la rústica con su correspondiente cubierta.—Los cuadros cronológicos, mapas, retratos y láminas se daran aparte del testo sin aumento de precio.

Correos.—Por causa del mal tiempo se ha suspendido la salida del de Barcelona la cual verificará mañana á las once, si el tiempo lo permite.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,

Calle de San Francisco, número 30.